Lenge by Branch



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de 7 de 1999.-Visto lo solicitado a fs. 19 por el señor Presidente

del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 638/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación de la señora María Celina MEHJAMED con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2000.

Registrese, hágase saber y archívese.-